

## **OVALMO CIA. LTDA.**

**QUITO – ECUADOR**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OVALMO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito al 01 día del mes de Marzo del año 2013, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la Autopista General Rumiñahui, lote 123, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

| <b>SOCIOS</b>            | <b>PARTICIPACIONES</b> | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO</b> | <b>CAPITAL<br/>PAGADO</b> |
|--------------------------|------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Iván Villacís Vaca       | 364                    | 364.00                      | 364.00                    |
| Diego Villacís Sarasti   | 12                     | 12.00                       | 12.00                     |
| Andrés Villacís Sarasti  | 12                     | 12.00                       | 12.00                     |
| Juan P. Villacís Sarasti | 12                     | 12.00                       | 12.00                     |
| <b>TOTAL</b>             | <b>400</b>             | <b>400.00</b>               | <b>400.00</b>             |

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado (el señor Diego Iván Villacís Sarasti comparece como apoderado del socio Sr. Juan Pablo Villacís Sarasti conforme consta del poder general de fecha 13 de Agosto de 2012 otorgado ante la Notaria Segunda del cantón Quito), resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía OVALMO CIA. LTDA, actúa como presidente de la Junta el señor Iván Villacís Vaca, y como secretario ad-hoc la Abogada Silvia Ximena Cervantes Villalba, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer el Informe anual del Gerente General y balances por el ejercicio económico del año 2012.

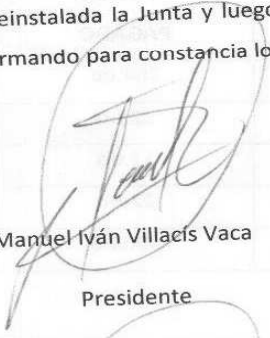
- Resolver sobre las utilidades del ejercicio.

Tratando el primer punto del orden del día, los socios por unanimidad aprueban en todas sus partes el Informe y balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el Gerente General no vota.

En el segundo punto del orden del día, los socios por unanimidad aprueban que la utilidad de \$31,366.23 correspondiente al ejercicio económico del año 2012, luego de las deducciones legales y pago de impuestos, se deje en la cuenta de utilidades acumuladas.

Sin más puntos que tratar y siendo las dieciséis horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.



Manuel Iván Villacís Vaca

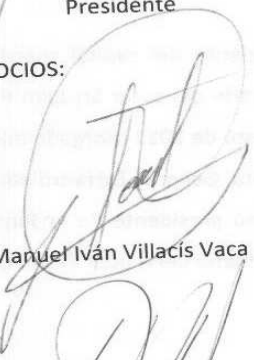
Presidente



Ab. Ximena Cervantes

Secretario Ad-hoc

SOCIOS:



Manuel Iván Villacís Vaca



Andrés Sebastián Villacís Sarasti



Diego Iván Villacís Sarasti



Por: Juan Pablo Villacís Sarasti